CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNIÓN

REGISTRO DANE 241078000608 NIT. 813009861-5

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2630 DEL 19 DE MAYO DE 2016 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ACTA INICIACIÓN N° 008

CONTRATO DE SUMINISTROS N° 007 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y GRUPO EDITORIAL LÁPIZ Y COLOR S.A.S.

CONTRATO No.:	008
OBJETO:	ADQUIRIR TEXTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL, PARA LAS 14 SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO LA UNIÓN.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	GRUPO EDITORIAL LÁPIZ Y COLOR SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	90152900420342 0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	YESID ORLANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:	C.C. 79.398.333
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($11.440.000.oo)
PLAZO:	6 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE CELEBRACIÓN:	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	JOSÉ OMAR GARCÉS HOYOS

JOSÉ OMAR GARCÉS HOYOS, mayor de edad, identificado con la C.C. N° 4.935.313 de Agustín - Huila, actuando en nombre y representación y ordenador del gasto del Centro Educativo LA UNIÓN y **YESID ORLANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.398.333, Representante Legal de GRUPO EDITORIAL LÁPIZ Y COLOR S.A.S, identificado con Nit. N° 900420342-0, se reúnen con el objeto de suscribir la presente Acta de Iniciación del Contrato de Compra Venta N° 008 de 2025 y para dar cumplimiento al mismo, el Contratista se compromete a realizar las actividades, como aparece en la propuesta, la cual hace parte integral del objeto del contrato N° 008. VALOR TOTAL: Once Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos ($11.440.000,oo) M/CTE

Las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente ACTA DE INICIO, por lo cual se deja la siguiente constancia:

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNIÓN

REGISTRO DANE 241078000608 NIT. 813009861-5

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2630 DEL 19 DE MAYO DE 2016 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Que la presente Acta de Iniciación constituye el soporte pleno para que las partes inicien cada una de sus obligaciones y mediante la presente se estipulen plena fuente de compromiso entre el Centro Educativo y el Contratista.

SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CDP	09	10-11-2025	2.1.2.02.01.003.03 Textos, libros, guías y demás material	$11.440.000.oo

Para constancia de lo anterior, se firma a Veintiún (21) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

JOSÉ OMAR GARCÉS HOYOS
Director

YESID ORLANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
C.C. N° 79.398.333
R.L. GRUPO EDITORIAL LÁPIZ Y COLOR S.A.S.
NIT No. 900420342- 0
Contratista

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNIÓN

REGISTRO DANE 241078000608 NIT. 813009861-5

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2630 DEL 19 DE MAYO DE 2016 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL